

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono n.º 37.—No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . 3'75 ptas.  
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 idem  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. Teléfono n.º 67

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts

Dos Ediciones Diarias.

Jueves 28 de Noviembre de 1907.

Año XXIII.—N.º 7.188.

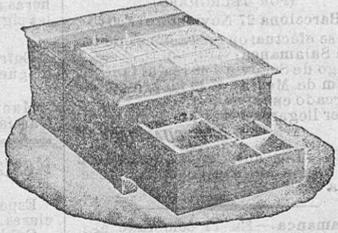
## CASAS RECOMENDADAS

Platería, Joyería y Relojería de **Viuda é Hijos de Fernando García**

Tienda: Pestañillas, 10.—Talleres: Miñagustín, 21.  
Se construyen cuantos encargos se hagan en joyería. Se reforma toda clase de joyas y se hacen nuevas según dibujos. Especialidad en pulseras de pedidas. Se compra oro, plata y platino.  
Premios en varias Exposiciones

Caja controladora **LA CENTRAL**

La más útil, la más práctica y la más barata. Al contado 225 pesetas y á plazos hasta de UNA peseta diaria 250 pesetas. Catálogos y detalles gratis. Agencia con depósito para las provincias de Valladolid Zamora y Salamanca.  
Casta Mulas.—Plaza Mayor, 16.



**PIELES**

Preciosas confecciones en cueros, corbatas, estolas y abrigos de Visón Castor, Topo, Caracul, Renard, Mouton, Mongolia, etc., etc.  
Estolas de buena piel (2 varas de largo) 10 PESETAS  
Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, 17 y 18—Salamanca.

**CALÓN** Plaza Mayor, 33.

Exponemos en nuestro escaparate, preciosas cajas de papel y sobres y tarjetas á 2 pesetas y 2,50. Ocasión! Colores elegantísimos papel tela. PLAZA MAYOR, 33, Salamanca.

Para quemar **SALON MODAS**

El alcohol desnaturalizado «Sol», una peseta litro.  
Máquinas «Périx» para quemar el alcohol, 0 75 pesetas.  
Único depósito, droguería de Don Segundo Primo Sánchez Plaza del Mercado, 5 y 7 SALAMANCA

**SALON MODAS**

Invierno de 1907-908  
Modista madrileña toda la temporada. Preciosos modelos. Especialidad en reformas y copias. Precios sin competencia. Plaza Mayor, 46, principal.

La Trevejana

Acetites finos de olivas de Sierra de Gata, de Julián de la Rúa. Cosechero y exportador. Almacén y refinera, Zamora. 35. Teléfono 153. Salamanca.  
Adquirida medalla de ORO en la Exposición Regional de Septiembre 1907 en Salamanca.

Casa **JACINTO NIÑO**

**Abrigos de señora**  
Nuevos modelos, se han recibido en paños superiores, desde veinticinco pesetas en adelante.

**Fonda Lázaro** MADRID

Pasadizo San Ginés, 5. Entre las calles Arenal y Mayor. Próximo á la Puerta del Sol. Hospedaje desde 5 pesetas.

Sombreros de señoras y niñas.

Preciosos modelos de París, á precios sin competencia.  
N comprar sin antes ver los modelos de esta casa.—Al Modelo de París.—Plaza Mayor, 38.

A los coleccionistas de Postales.

REGALAMOS bonitas postales á nuestros compradores, desde el cromó en colores á la tarjeta de brillo y escarcha, y todas de los asuntos más nuevos. Nadie más que esta casa puede vender tan barato y hacer bonitos regalos.  
**LA REVOLTOSA**—Zapatería Escalerilla de Pinto, 1 y 3.

**ENSEÑANZA**

DE SOLFEO, PIANO, ARMONÍA Y COMPOSICIÓN  
por DON BERNABÉ MINGOTE  
Maestro de Capilla de esta Santa Iglesia Catedral. Avisos: Colegio de Carvajal, 13

**CENTRO - PENSION - MAÑES**

Para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto.  
DIRECTOR: D. JOSÉ MAÑES CASAUX  
**CALLES DEL SILENCIO Y TOSTADO, NÚMEROS 1**  
Este Colegio primero de su índole que se fundó en esta capital, es el que ha tenido siempre los mejores resultados VERDAD en los exámenes de sus alumnos como puede probarlo con datos irrecusables.  
Su profesorado es completo de Licenciados y Doctores en todas las Facultades, y la alimentación como de fonda, abundante y nutritiva.  
Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados.  
Pídanse reglamentos al Director.

**Viuda de Archanco y Hermanos**

Romareda, 10—Zaragoza—Castillo, 267.  
Construcciones de hierro y madera.—Primera casa especialista de la Península en trabajos de molinería.  
Fábricas automáticas por cilindros.—Molinos rurales.—Máquinas diversas para la limpieza, trituración y cernido.—Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos.—Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna.—Depósito de piedras «La Ferde» y «La Dorada», picos, chasas, etc., etc. Trillos veloces aventadores, etc., etc.—Amasadoras, cilindros amacedores, etc., etc.—Proyectos, planos y presupuestos gratis.—Dirigirse al representante en la región, don José Vaquero García, Isla de la Rúa, número 2

La más alta novedad en ESTUCHES DE PAPEL Y SOBRES  
LIBRERIA DE CUESTA RUA, n.º 9.

**EL PARAISO**

Grandes talleres de confecciones. Exportación para toda España.  
Única casa que fabrica en sus talleres toda clase de prendas para Señora y Bebé.—Especialidad en retales BORDADOS.  
Caballero.—Venta constante de camisas, camisas, cubre corsés, pantalones, enaguas y faldas para Señora.—Faldones para cristianar desde 3 á 500 pesetas juero.—Camisitas, pañales, jubonitos, bragas y enaguas en todas las tallas.—Últimos modelos en gorritos, capotitas y sombreros para Bebé.—Sólo esta casa vende canastillas á SEIS PESETAS compuestas de un faldón, un elegante gorro de bautizo, un pañal, una camisita, un jubón y una falita.  
Plaza Mayor, 16—CASTO MULAS—Salamanca.

## Ayuntamiento

La sesión de anoche.

Abrióse á las siete, bajo la presidencia del señor Mirat, y con asistencia de los concejales señores Angoso, García Polo, Palomero, García Tejado, Millán, De Antonio, Arias, Ulibarri y Cuesta.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, pasándose al Despacho ordinario.

(Ocupa la presidencia el señor García Tejado.)

A don Lorenzo Iglesias se le concedió licencia para construir un ramal de cloaca al servicio de su casa de la calle del Pozo-Hilera.

La misma concesión se hizo á otros tres vecinos.

Se leyó un informe de la Comisión de obras, referente al convenio hecho con el señor don Domingo Borrego para llevar á cabo el derribo de su casa de la plaza de la Verdura, abonando el Ayuntamiento á dicho señor como indemnización setenta mil pesetas.

La Comisión de Obras propone que este informe pase para su estudio á la de Hacienda.

Se origina una discusión en la que toman parte los señores Ulibarri, Arias y Angoso y se toma el acuerdo de que dicho informe pase á la Comisión de Hacienda para que resuelva sobre el informe, con el voto en contra del señor Ulibarri.

Se aprobó el acta de concurso para ejecutar obras en la escuela de la plaza de los Sexmeros, cuyas obras se adjudicaron definitivamente á don Román Martínez, en 479 pesetas con 50 céntimos.

Se leyó otra acta de subasta para la construcción de los puestos del Nuevo Mercado, adjudicada provisionalmente á don Marcelino Isidro en la cantidad de 45 035 pesetas.

Contra esta acta ha sido presentada una reclamación, y después de varias palabras del señor Millán, se tomó el acuerdo de anunciar nueva subasta.

Se leyó una instancia de doña Rosa Mercedes García y su esposo Bienvenido Jiménez, para que se les adjudique premio Gómez Arias.

Se hará en la sesión próxima.

Y por último, se leyó la nota de lo recaudado por derechos de Consumos, durante la pasada semana, ascendiendo á 17.442 pesetas y 33 céntimos.

Ruegos y preguntas.

El señor Millán propone que se dé voto de gracias á los obreros que han trabajado en la extinción del fuego de ayer. Después propone en nombre de todos que el Ayuntamiento encabece una suscripción para socorrer á los damnificados por el incendio, pidiendo que sea de 200 pesetas la cantidad con la que se encabece la suscripción.

El señor Tejado añade que el voto de gracias sea extensivo para todos. Así se acuerda.

Y después de algunos otros ruegos de escaso interés, se levantó la sesión.

## Notas políticas

Hablando del último debate dice El Mundo:

«Mala jornada fué la de ayer para el Gobierno. Toda la elocuencia del señor Maura ha sido baldía para mantener un esquema. «El Gobierno—decía el presidente del Consejo—no tiene interés por que esta ó aquella empresa resulte favorecida con sus mercedes. Procura sólo alentar iniciativas para estimular la colonización de nuestras posesiones, sin caer del lado de entidad alguna. No se acordaba el señor Maura de que minutos antes había dicho el señor Allendesalazar con ingenuidad de que si le honra como caballero le pone en ridículo como gobernante: «Esa subvención es para el señor Güel.» Como se explica el que el señor Maura no partiera de ese hecho para cohonestarlo ó legitimarlo, si hacia falta?»

La ceguera del señor Maura le ha llevado á afrontar hoy un peligro, que él debe eludir si quiere mantenerse en el elevado puesto que ocupa: la desconfianza de su propio partido. La mayoría escuchaba atónita á su jefe sostener un sofisma inadmisibles: el que el Gobierno haya otorgado 15 millones de pesetas para una Sociedad que está en vías de constituirse. Y eso lo decía el presidente del Consejo después de las temerarias palabras del señor Allendesalazar.

Cercado sucesivamente por los señores Alvarez (don Melquíades), Gasset (don R.) y Soriano, que le abrumaban con su lógica, el señor Maura se obstinó en mantener con extrañeza de toda la Cámara esta conclusión: que á pesar de habersele concedido 15 millones de pesetas á una Sociedad, esta Sociedad no existe. Lo que no existe es ministro de Estado. Ese sofisma no lo podría sostener la elocuencia del señor Maura. —La cuestión del descanso domi-

nical para las tabernas, en la que tanto empeño puso el señor La Cierva, vuelve á ser asunto de la mayor actualidad.

Se reunió la sección de Gobernación del Instituto de Reformas sociales para conocer en la reclamación de los taberneros pidiendo que se les exceptúe del descanso dominical por ser las suyas casas de comidas.

El ponente, señor Marqués de la Merced, expuso el criterio que había formado acerca de este asunto. Deliberó la sección, y quedó acordado:

Primero. Que á la imposición del descanso dominical debe preceder una clasificación de los establecimientos donde se venden vinos al por menor, á fin de determinar cuales son los que deben reputarse simplemente como tabernas, y quedar, por consiguiente, sujetos á dicho descanso.

Segundo. Que esta clasificación deben realizarla las Juntas locales de Reformas Sociales.

Y tercero. Que la autoridad gubernativa no tiene facultades para imponer el descanso dominical á ningún gremio, porque la interpretación de la ley que lo regula es privativa del Instituto de Reformas Sociales.

—Se cree fuera de duda que Su Majestad el Rey habrá regresado de Inglaterra para el 4 de Diciembre.

Se dice que la Reina doña Victoria se quedará al lado de la princesa Beatriz hasta después de Pascuas, volviendo el Monarca allí para acompañarla en su regreso á España.

—Refiriéndose á cartas recibidas de los gobernadores, se quejaba el ministro de la Gobernación del gran incremento que va tomando la emigración en estos últimos días.

Ante el peligro de que se les vaya el momio de las manos, las Agencias de emigración han redoblado sus esfuerzos, y por medio de agentes que recorren los pueblos fascinando á los labradores con halagüeñas esperanzas, logran un contingente de emigrantes verdaderamente extraordinario.

—La Comisión que entiende en el proyecto de reforma de la Administración local se ha reunido y ha dado comienzo al examen y revisión de las enmiendas presentadas.

Algunas de éstas son tan extensas, que abarcan todos los puntos importantes de la proyectada reforma.

Aunque ha estado reunida la Comisión bastante tiempo, apenas si ha adelantado en sus trabajos, pues como el jefe del Gobierno no se propone asistir á todas las reuniones de la misma y hoy no ha podido hacerlo por estar retenido en el salón de sesiones, hasta que el señor Maura esté presente no comenzará la discusión de las enmiendas.

## La situación de Portugal

Todos los informes recibidos concuerdan en que la situación toma en el vecino reino lusitano un carácter de extrema gravedad.

El jefe del Gobierno, don Juan Franco, con quien parece que el Rey se ha «solidarizado», hecho que tal vez sea imprudente cuando menos, ejerce una verdadera dictadura, y á causa de ello, la suerte de la dinastía dependerá pronto únicamente de la dudosa fidelidad de las tropas.

El movimiento liberal y republicano se acentúa en las localidades más importantes, y para detenerlo, el Gobierno suspende la publicación de los periódicos y recurre á decretar detenciones en masa. Tal conducta constituye, en realidad, una política de golpes de Estado, y sabido es que éstos exigen siempre el apoyo de la fuerza, y nadie desconoce tampoco que si las bayonetas pueden mucho, no hay quien en cambio puede sentarse en ellas.

Parece que en la Armada portuguesa el estado de los espíritus es muy inquietante para la Monarquía. Se habla, en efecto, del envío á las colonias lusitanas de varios buques de guerra, cuyas tripulaciones, según manifestaciones del jefe del Gobierno, están dispuestas á sublevarse, y de la prohibición, claramente indicada á dichos barcos, de que anclen frente á Lisboa, en aguas del Tajo.

De momento, la idea de una revolución cuya primera señal parta de los marinos, sorprende algo; pero es necesario tener en cuenta que Portugal depende principalmente del gran río que baña su capital. Además, no fué por la sublevación de la escuadra anclada en Cádiz y mandada por el almirante Topete, por donde empezó la revolución que en 1868 destronó á Isabel II. . .

No diremos, sin embargo, nosotros que la proclamación de la República en Portugal, aunque el hecho no sea virtualmente imposible, esté próxima; pero lo que sí se puede asegurar desde luego, en vista de los informes que diariamente se reciben, es que se acercan en el reino lusitano sucesos trascendentales, cuyas consecuencias no puede determinar todavía ni siquiera el espíritu más despierto y avisado.

## SUCESOS LOCALES EL INCENDIO DE AYER CUATRO CASAS QUEMADAS

Los primeros momentos.

Serían las dos de la tarde de ayer, cuando circuló la noticia de que había fuego en el camino del Rollo, produciendo la consiguiente alarma en el vecindario.

La noticia corrió rápidamente por toda la población y de todas partes se veían afluir gentes á la calle de Toro, dirigiéndose al lugar del siniestro.

Las campanas de San Juan de Sahagún hicieron la señal de incendio á los pocos momentos, lo que contribuyó á propagar la noticia y á que aumentaran las gentes, ansiosas de ver lo que ocurría.

La bomba municipal pasó por la plaza en dirección al Rollo y tras de ella fueron cuantos la vieron pasar.

Cuatro casas ardiendo.

Cuando llegamos al lugar del siniestro, el incendio, que había comenzado por la casa señalada con la letra E, se había propagado á las contiguas, y de la techumbre de todas ellas salían grandes llamas que amenazaban consumir muy pronto todo el principal de dichas casas, como ocurría.

En el camino del Rollo se hallaban todos los muebles que los vecinos de las casas incendiadas habían podido salvar de las llamas.

El fuego se propagó con la rapidez del rayo, haciendo inútiles los heroicos esfuerzos de cuantos acudieron á extinguirle.

Cómo comenzó el fuego.

Apenas se explica cómo pudo propagarse con tanta rapidez, y muchas personas vimos que habían estado en el lugar del siniestro momentos antes de ocurrir y nada notaron.

Según una versión que parece ser la más acertada, una señora que habitaba en la planta baja de la casa letra E, cargó la chimenea de carbón y salió de su domicilio.

Cuando el carbón empezó á arder se propagó al techo de la casa, y de ésta se comunicó á las cuatro contiguas, todas las que han quedado completamente destruidas.

Esto ha ocurrido en muy poco tiempo, y sólo se explica el fuerte aire que reinaba y la dirección del viento.

Los primeros auxilios.

Las primeras noticias se tuvieron por el fiel de consumos don Fernando Cernello Merchante que estaba en el fiadero del Rollo, situado frente á las casas en que ocurrió el incendio, el cual avisó á los vecinos, muchos de los cuales salieron á prestar auxilio á los que vivían en la casa letra E, ignorando el peligro que corrían sus viviendas.

El guardia municipal número 48, que se hallaba de servicio en aquella parte de la ciudad, avisó por teléfono al Ayuntamiento, acudiendo enseguida el inspector señor Talavera y algunos guardias.

El jefe de depósito y talleres de Media á Salamanca y el de depósito de M. C. P., señor Quevedo, fueron á la estación y enteraron á los obreros de lo que ocurría.

Estos acudieron rápidamente al lugar del suceso, realizando esfuerzos titánicos por dominar el incendio.

Su conducta fué esgriada calorosamente por cuantos presenciaron su arrojo y decisión, y realmente fué tanto lo que trabajaron, que bien merecían que se les recompensara con algo más que un aplauso.

Vea el excelentísimo Ayuntamiento si hay alguna manera de recompensar á estos laboriosos trabajadores, que en diferentes ocasiones han demostrado que forman un cuerpo de voluntarios insustituible.

Si ayer no consiguieron grandes resultados, fué porque era imposible conseguirlo, pero trabajaron con tanto arrojo, que en muchas ocasiones hubo necesidad de que las autoridades les obligaran á salir de las casas, pues voluntariamente no querían hacerlo á pesar del peligro que corrían.

Las bombas de las Compañías del ferrocarril estaban mandadas por los encargados Eduardo Silva y Rufino López, y á su servicio se hallaban los obreros Emilio Capón, Francisco Vicente, Juan Rivas, Esteban Sánchez, Julián Bernardo, José García, Angel Rico, Ricardo Almero, Eduardo García, José Roano, Manuel García, Plácido Cormenar, Hermenegildo Mangas, Navas el Madrileño, Casto Jiménez y algunos otros cuyos nombres sentimos no conocer.

Los bomberos municipales.

Muy cerca de las tres de la tarde acudió al lugar del siniestro la primera bomba del servicio municipal y comenzó á funcionar con regularidad.

La buena voluntad de los obreros municipales no pudo impedir que acudieran tarde, efecto de lo excéntrico del lugar del siniestro y de la

gran distancia que hay al mismo desde el Correccional, lugar donde se halla depositado el material del Ayuntamiento.

Lo ocurrido ayer debe servir de acicate al Ayuntamiento para acometer inmediatamente la reforma del servicio municipal y para mejorarlo, dentro de sus medios económicos, de modo que responda á las necesidades de la población.

Ni asomo de censura hay para nadie en las anteriores observaciones que quiséramos ver atendidas en bien de Salamanca.

De justicia es consignar, que entre los primeros que al lugar del siniestro acudieron fueron los bomberos municipales Vicente y Tomás Sánchez (los Mamantas) y que trabajaron mucho y con riesgo para extinguir el siniestro.

Las autoridades.

En los primeros momentos acudieron al lugar del siniestro los concejales señores Palomero, García Polo y Pedraz, y el inspector municipal señor Talavera.

Poco después llegaron los señores Gobernador civil, Alcalde, García Tejado, inspectores del Gobierno y fuerzas de la Guardia civil, y se procuró atajar el incendio cortando el contacto entre las casas incendiadas y las contiguas.

Pérdidas.

Las casas destruidas, propiedad todas del conocido comerciante y propietario, querido amigo nuestro, don Prudencio Santos Benito, son las señaladas con las letras B, C, D, y E, en el paseo del Rollo.

Los pisos superiores de las mismas han quedado arrasados y las pérdidas se calculan en 15.000 pesetas.

Estaban aseguradas en la cantidad de 36.000 pesetas, en la Sociedad Mutua contra incendios de Salamanca.

Los perjudicados.

En las casas quemadas, señaladas con las letras B, C, D, y E, habitaban las personas siguientes:

En la casa letra B, don Antonio Gallego, el cual, tenía sub-arrendadas á diferentes personas varias habitaciones.

En la C, Ciriano Astudillo, Manuel García Mena, Lorenzo Jiménez, Francisco López y José Eguía, con sus esposas é hijos.

En la D, Jesús Peña, Pedro Donoso, Luis Zañate y Feliciano Cillero, con sus familias.

Y en la E, Eugenio Prieto, Pablo Franco y Juan A. Santiago, con sus familias.

Todos son empleados en el ferrocarril.

Rasgo loable.

Nuestro buen amigo don Samuel Estafanía, que tiene su hotel inmediato al lugar del siniestro, ha puesto varias de sus habitaciones á disposición de los inquilinos de las casas incendiadas que no encontraban alojamiento, siendo ocupadas por algunos de ellos.

Muy digno de aplausos es el rasgo del señor Estefanía, y nosotros nos complacemos en consignarlo.

## Intento de suicidio.

Ayer tarde intentó poner fin á su existencia, ahorcándose en el calabozo que en la cárcel de esta ciudad ocupa, el autor de los robos cometidos el pasado verano en Salamanca, Remigio Cimas, que como recordarán nuestros lectores se fugó días pasados en la estación de Carpio y fué detenido en la provincia de Valladolid.

Para conseguir sus propósitos, Remigio Cimas valiéndose de la faja que usa, la que enganchó de una de las estacas que para colgar los petates hay en los calabozos, y de la que se dejó después colgar.

Pero como la distancia hasta el suelo no era suficiente para quedar suspendido, logró sólo pasar un mal rato, hasta que los vigilantes se apercebieron de lo que pasaba y, penetrando en el calabozo, quitaron á Cimas su voluntario dogal y avisaron á los médicos.

Los señores Pascua y Rivero se personaron en la cárcel á los pocos momentos y prestaron al suicida, en el que apreciaron amigo de apoplejía, los oportunos auxilios.

El Remigio, cuidadosamente vigilado, hallase fuera de peligro.

Pero por lo que se ve, ha decidido salir de la cárcel á cualquier precio, aunque sea al de su vida, y para ello pone de su parte cuanto puede.

## Accidente desgraciado.

Anoche, próximamente á las once, el jefe de maquinistas de la Electricista Salmantina señor Lerchundi que estaba girando una visita á las distintas dependencias de la

casas, encontró en el suelo y sin conocimiento a un gasista llamado Basilio N.

Conducido inmediatamente a la Casa de Socorro, el médico señor Pascua vio que se trataba de una intoxicación producida por el escape de gas.

Después de prestarle los primeros auxilios, Basilio volvió en sí, pudiendo ir por su pie a su domicilio.

Se supone que el accidente no tendrá graves consecuencias.

Crotontilo premiado

Nuestro querido amigo José González Castro (Crotontilo), inteligente y estudioso médico y brillante escritor, ha conseguido un nuevo y honroso triunfo, acreditando cuánta es su cultura y ciencia médica.

La Sociedad Española de Higiene, en el curso del año actual, ha concedido a Crotontilo el premio Róel, por la Memoria que lleva por título "Ad honorem, que trata de "Causas que debilitan el desarrollo de la pubertad."

Dicho premio consiste en el título de socio correspondiente, 500 pesetas en metálico y profusa edición de la Memoria para vulgarizarla.

En la primera quincena de Diciembre tendrá lugar la sesión inaugural y entrega de la merecida distinción.

Reciba el cariñoso amigo Crotontilo, pseudónimo bien conocido de nuestros lectores, la más fraternal felicitación.

PARA LOS GANADEROS

REAL ORDEN INTERESANTE

Nuestro querido amigo el Comisario regío de Agricultura nos envía para su publicación la siguiente Real orden, referente a las disposiciones y reglas relacionadas con la venta de frutos y aprovechamientos en las vías pecuarias.

El excelentísimo señor Duque de Veragua, presidente de la Asociación general de Ganaderos del Reino, me transmite la adjunta Real orden de 16 de Octubre de 1904, que tengo el honor de publicar en los periódicos de la localidad y en el Boletín Oficial, para conocimiento de todas las personas a quienes la misma interesa; por lo tanto, encargo a todos los visitadores de partido y municipales de esta provincia el más exacto cumplimiento de la misma, y que procuren por todos los medios que las leyes les autorizan, evitar las intrusiones y roturaciones de las servidumbres pecuarias.

Salamanca 25 de Noviembre de 1907.—El visitador general de ganadería y cañadas de la provincia, Fernando F. Pérez Tabernero.

Disposiciones y reglas relacionadas con la venta de frutos y aprovechamientos en las vías pecuarias.

Real orden autorizando a la Asociación de Ganaderos para la enajenación de los frutos existentes en las vías pecuarias.

"Excelentísimo señor Presidente de la Asociación general de Ganaderos:

Vista la comunicación de V. E. de fecha de 9 del pasado Agosto, en la que se manifiesta a este ministerio que en las vías pecuarias de Jumilla (Murcia) y Alcora (Castellón), existen, respectivamente, plantas espontáneas de esparto y algarrobos, y de cuyos productos se vienen aprovechando rematantes de esparto de montes vecinales, y los Ayuntamientos, y en efecto, no incumbe a estas Corporaciones e individuos, que carecen de título para ello, esta clase de beneficios producidos por estos bienes de dominio público;

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer se autorice a V. E., como representante y defensor de los mismos caminos pastorales, para que en las vías que se citan y en casos análogos, pueda utilizar y vender los productos de las citadas vías pecuarias, atendiendo a las condiciones siguientes:

1.ª Las plantas espontáneas, tales como esparto y todas aquellas plantas herbáceas que fueren perecederas, cuando llegasen a su maduración, así como los frutos de árboles y arbustos.

2.ª Queda prohibido en absoluto el aprovechamiento de toda clase de árboles y arbustos, en lo que a las plantas forestales existentes en las vías pecuarias se refiere.

3.ª Que los productos obtenidos de las citadas plantas y frutos de árboles y arbustos se dediquen exclusivamente al mejoramiento y deslinde de las vías pecuarias; y

4.ª Que esta autorización es solamente transitoria hasta tanto que el Estado, dueño de estos bienes de dominio público disponga de otro modo o forma del aprovechamiento de estos productos.

De Real orden lo comunico a V. E. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 16 de Octubre de 1904.—Allenizalazar."

Teatro del Liceo

Si los hermanos Quinteros, autores de La patria chica, hubieran estado anoche en Salamanca, hubieran tenido un triunfo más que unir a los muchos conseguidos.

El triunfo de anoche fué contra el agua que caía a torrentes al comenzar la sesión en que se representaba La patria chica.

A pesar del aguacero, en el teatro había público numeroso y selecto ansioso de saborear la última producción de los aplaudidos escritores. La representación mereció generales aplausos.

Antes de levantarse el telón (al terminarse el preludio, se oyeron las primeras palmadas, que no cesaron hasta que terminó la representación.

Como en la primera noche, se distinguieron por lo bien que encarnaron sus papeles y la importancia de éstos, la señorita Pérez y el señor Liger y después los señores Montos, Ramos, señora González y señores Haro y Vidal.

Al terminar la zarzuela se oyó una estruendosa salva de aplausos.

Funciones para hoy: Los niños llorones. La patria chica. El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso y ¡Apaga y vámonos!

Palacio de la Ilusión

A pesar de la mala noche, todas las sesiones que se celebraron en la de ayer en este cinematógrafo, se vieron muy concurridas por selecto y distinguido público.

Las cintas exhibidas hicieron pasar muy agradable rato a la concurrencia, que aplaudió al terminar aquellas.

Como final, la bella y aplaudidísima coupletista Leonor de Frutos, cuya despedida se anuncia para hoy, consiguió como de ordinario que se le aplaudiera con entusiasmo, teniendo que repetir algunos de los números.

Todos sus admiradores (y cuenta con muchos) sentirán esta despedida.

Y ahora una buena noticia. La empresa de este cine, queriendo dar una prueba de agradecimiento al público, por el favor que le dispensa, no ha omitido gasto alguno para contratar a la célebre F.esta de la Jota, compuesta por tres notables rondallistas, profesores de música, la sin rival pareja de dueto y bailes nacionales Los Guerreros, cantador de jota y el notabilísimo panderoólogo señor Layunta, que tantos éxitos ha alcanzado en Madrid, Zaragoza y Granada y que debutará en esta ciudad mañana sabado.

Dada la índole y fama de esta troupppe, es seguro que mañana se verá el cine muy concurrido.

Castellanas

Valladolid.

A las doce de la mañana de anteaer fué conducido al hospital Provincial Fructuoso Cid Alonso, de cincuenta años de edad, que colocado en La Seza unas puertas traseras, tuvo la desgracia de que una de ellas le cayese sobre la pierna izquierda, fracturándosela.

Fué esmeradamente curado por los profesores é internos de la Clínica de San Vicente, en la cual quedó ocupando cama.

A las once de la mañana de anteaer fué conducido al hospital General el herido en el suceso del domingo, de que dábamos cuenta en nuestro número anterior, Eugenio Santos.

Ocupó cama en la sala de San Vicente. Su estado había mejorado sensiblemente.

El agresor se presentó voluntariamente al Juzgado que entiende en el asunto.

El juez señor Hernández decretó la prisión del Mate, que acto seguido fué llevado a Chancillería.

Santander.

En el pueblo de Gajano ha detenido la benemérita del puesto de Solares a los vecinos Angel Cantera Guerra é Indalecio Lavin Castanedo, por haber apedrado en la noche del 19 del actual la casa de su vecino José Ruiz Bayas, causándole varios desperfectos.

Segovia.

Estando sentado en la puerta de su casa (calle del Doctor Velasco, número 17) el niño de seis años Policarpo Duque, fué mordido por un perro que en aquellos momentos por allí pasaba.

Conducido a la Casa de Socorro, se le aplicó una herida de carácter leve, en la región glútea izquierda.

Se ignora quién es el dueño del can. También ha sido denunciado al Juzgado municipal de Polaciones, el vecino del pueblo de Cotillas, Bernardino Robledo, como presunto autor de la corta y hurto de dos robles de una finca particular, propiedad del vecino de Rubayo (Vega de Liébana) Félix Sánchez González.

Burgos.

La Guardia civil del puesto de Arlanzón da cuenta de que el día 25 del actual fué herida de arma de fuego, en el pueblo de Espinosa de Juarros, Gabriela Gómez, de doce años de edad.

Esta niña se hallaba en la cocina de la casa habitación de Julián Soto, en compañía del pastor Manuel Ortiguela, de diez y ocho años, el cual, cogiendo una escopeta, se puso a jugar con ella, disparándose de improviso é hiriendo en la cara a la mencionada Gabriela.

SUCESOS PROVINCIALES

Cuatro detenidos.

Durante algún tiempo vienen llevándose a efecto en esta provincia una serie inacabable de robos de caballerías, pues los autores de ellos burlan de una manera sagaz la vigilancia constante de las autoridades.

Afortunadamente y en honor del benemérito cuerpo de la Guardia civil, hemos de hacer constar que la mayor parte de las veces caen en su poder los ladrones, y gracias a ella no se llevan a cabo con tanta frecuencia.

Últimamente, en el sitio conocido por "Prado Cahurro", término municipal de Salvatierra de Tormes, se ha cometido uno en que los ladrones se llevaron dos caballerías, aprovechando la ausencia de su dueño don Fulgencio Gómez.

La Guardia civil del puesto de Salvatierra, a quien se dió conocimiento del suceso, comenzó a practicar diligencias, que dieron por resultado

la detención de Antonio Vallejo, Leoncio Castro, Lorenzo Redondo y Pedro Sánchez.

Al ser interrogados por la benemérita, confesaron ser los autores de dicho robo.

Los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado que entiende en el asunto.

NOTAS DE SOCIEDAD

De E che se han trasladado a esta, donde pasarán una temporada en casa de su hermano nuestro querido amigo don José Villar, la señora doña María Villar (viuda de Llorente) y su joven y bella hija, las cuales han contraído matrimonio hace poco en dicha población.

—De Lumbrales hemos visto en esta al agente de Aduanas, don Vicente García.

—Ha regresado de Madrid nuestro particular amigo don Luis García Romo.

—La señora de nuestro particular amigo don Pelayo Rodríguez, ha dado a luz con felicidad un hermoso niño.

—De Alba llegó ayer el abogado señor Sánchez Rojas.

El relevo de Mohamed Torres

Sea porque Abd-el-Aziz haya comprendido que su ministro en Tángera ya excesivamente viejo y tenía derecho al descanso que en más de una ocasión le había pedido, sea porque los representantes de España solicitaran su destitución, é hecho es que Mohamed Torres ha sido relevado del cargo que desde hacía tantos años desempeñaba en Tángera.

Lo más probable es que haya ocurrido lo segundo. Mohamed Torres, por su venerable aspecto, su mirar vivo y penetrante, su refinamiento y pulcritud en el vestir, su cultura y fino trato, inclinaba a la consideración y al respeto; pero ¡ay! que tras de su noble



Mohamed Torres.

figura de bíblico aspecto y de dulzona amabilidad, tan característica en el marroquí, ocultábase la personificación más viva y vigorosa de la astuta y sagaz política musulmana, tan abundante en marrullerías y habilidosas dilaciones, buenas palabras... y malas acciones, como falta de efectiva seriedad y de buenos propósitos.

Las reformas acordadas en Algeciras tenían en Mohamed Torres uno de sus más decididos enemigos. Echando mano de todos los recursos que su mucho ingenio ponía a su alcance, ha venido oponiéndose muy disimuladamente a la creación de la policía internacional, y como esto no podía ocultarse a la diplomacia europea, a pesar del cuidado que se ponía en ocultárselo, ésta, sin duda, ha aprovechado la primera ocasión que se le ha presentado para deshacerse de enemigo tan astuto y tenaz.

El nombramiento del Guebbas para sustituir a Mohamed Torres, es obra de Francia y España, por ser uno de los pocos marroquíes que abogan por la implantación de las reformas acordadas en Algeciras y no carecer de cierta ilustración occidental.

NOTICIAS

Hoy jueves dará concierto la Rondalla Salmantina en el café Castilla de nueve y media á once y media.

El inspector de la guardia municipal señor Talavera ha enviado al Juzgado á dos cocheros, por desobediencia.

Ayer fueron recogidas siete piezas de pan faltas de peso.

El señor García Tejado impuso ayer varias multas por valor de 250 pesetas á varias personas que infringieron las Ordenanzas municipales.

Los agentes de policía trabajan activamente para ver si parece una mula que ha sido robada en la estación á nuestro buen amigo don Manuel Madruga.

Se ha trasladado al número 4 de la misma calle, junto al arco de la Plaza, la conocida zapatería que estaba en la plazuela del Liceo, titulada LA EXCLUSIVA.

Doctor Risco, número 4, junto al arco de la Plaza. 15-12

En la secretaria del Ayuntamiento de Tejares se halla expuesta al público, por término de diez días la matrícula industrial y de comercio.

El señor Pérez Tabernero, presidente de la Explotadora de la Plaza de Toros, ha remitido una comunicación al gobernador, manifestándole que han desaparecido de dicha plaza

algunos aparejos que allí se quedaban, sin que se sospeche quién ó quiénes han sido los autores.

El gobernador ha ordenado se practiquen diligencias para descubrir la verdad.

El Ayuntamiento de Alamedilla saca a subasta el arrendamiento de las especies de consumos bajo el tipo y condiciones que señala el pliego expuesto en aquella secretaria.

La Gaceta anuncia un concurso para la provisión de una plaza de escribiente delinante de primera clase y cuatro de tercera de minas, entre capataces facultativos del mismo Cuerpo.

Por nuestro particular amigo el representante de la Sociedad de seguros sobre la vida "Banco vitalicio de España", don Manuel Peraita, ha sido entregado a la viuda de don Juan Escudero y Álvarez-Cedión, el capital porque se había asegurado dicho señor, demostrando una vez más la exactitud con que cum, l: sus contratos dicha Sociedad.

NOVELTY

Café, restaurant y repostería. Almuerzo, cuatro pesetas; comida, cinco pesetas. Se sirven cubiertos desde tres pesetas.

Se reciba dos veces á la semana quesos frescos extranjeros á los siguientes precios: Pommel (caza queso), 0'70; camembert, grandes, 1'60; pequeños, 1; Brie, 1.—8

Siendo varios los alcaldes de los pueblos que no han remitido la contribución industrial á la Administración de Hacienda, el administrador de a misma se exigirá las responsabilidades que marca el art. 70 del Reglamento, si en el plazo concedido que termina el 10 de Diciembre no lo han efectuado.

Grandes saldos de tejidos.

EL LUNES SE ABRE 36 - RUA - 36

Por Real orden del ministro de la Gobernación, y de acuerdo con los Gobiernos de Inglaterra y España, se ordena que cuando en un manicomio sea admitido un pobre inglés, las autoridades civiles deberán dar conocimiento al cónsul más inmediato á su Nación para que adopte las disposiciones necesarias para su repatriación á expensas de la misma, obligándose el Gobierno inglés á la reciprocidad.

El gobernador ha concedido permiso á los señores Najac y Santana para remitir una escopeta á la consignación de don Manuel Breiciartua vecino de Eibar (Guipuzcoa).

El gobernador ha dado las órdenes oportunas para que se proceda á la busca y captura de un joven de quince años llamado Lucio Rodríguez, que se ha fugado de la casa paterna.

CINZANO, de Torino, es la marca de vermuth conocida en todo el mundo.

El juez de instrucción de Béjar cita á Mariano Rodríguez, vecino y regidor síndico que fué de Aldeacipreste, para que en el término de diez días se presente á responder de los cargos que le resultan en el sumario que contra él se sigue por abandono del cargo.

Un nuevo triunfo han conseguido las exquisitas pastillas de café marca «La Caba», que con creciente éxito venden Los Romanos, siendo premiadas con Medalla de oro en la Exposición internacional de Madrid. 6-4

La policía de esta ciudad practica activas gestiones para averiguar si están en esta los autores del asesinato de ermitaño del Cristo de Otero.

El delegado de Hacienda impondrá al alcalde de Huerta la multa de 17,50 pesetas si en el término de cinco días no da cuenta del estado de unas diligencias sobre roturación arbitraria, remitiendo las de notificación á los interesados ó los justificantes del pago de las responsabilidades impuestas.

A cuarenta y un mil pesetas asciende el valor de las acciones suscritas en Alba de Tormes para la construcción de un casino teatro.

El padrón de cédulas personales de Espino de la O. bada se halla expuesto al público en aquella secretaria.

Lázaro Bartolomé.

Mantecadas de Astorga, dulces y mermeadas de todas clases. Chocolates, cafés y tés, de calidad inmejorable. 4-1

Rarísima curación.

No puedo menos de hacer público mi agradecimiento al señor médico-director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, á cargo de don Tomás Serna, por haber curado radicalmente á mi hija, de diez y ocho años, de una hernia que padecía, siendo tan radical y efectiva dicha curación, que hoy no necesita ya aplicarse aparato alguno, ni experimenta molestia, habiendo quedado como si nunca hubiese padecido hernia.

Esta notable curación se ha conseguido en el breve plazo de un mes, gracias al aparato inventado y aplicado por dicho médico.

Lo firmo.

Mariano Quintanilla. Valladolid, 2-11-1906.

Advertimos que el médico especialista del Gabinete Mecanoterápico estará en Salamanca el 30 del ac-

tual, hotel Pasaje, y en Zamora el 29, hotel Comercio, y recibirá de once á seis á cuantos deseen consultarle y someterse á su acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

Jesús Pinedo Alvarez, primer premio del Conservatorio de Madrid.

Da lecciones de solfeo, piano, armonía y composición, en su casa y domicilio. Se reciben avisos en Novelty y Arroyo del Carmen, número 9. 30-1

Ha sido nombrado representante en esta provincia de la Sociedad de Redenciones militares "La previsión Andaluza", nuestro particular amigo don Francisco Acedo San Matías.

MERCADOS

Mercado de cereales en Barcelona

(POR TELÉGRAFO) Barcelona 27 Noviembre (4'30 L.) No se efectúan operaciones de trigo de Salamanca. Trigo de Segovia á 49 reales fanega. Idem de Medina, á 49 idem idem. Mercado encalmado. Ayer llegaron 104 vagones de trigo. GUARDIOLA.

Ncta. Los anteriores precios son sobre vagón en la estación de procedencia

Salamanca.—En el celebrado últimamente han regido los siguientes precios: Trigo, á 47 3/4 reales las 94 libras, sobre vagón. Centeno, á 35. Cebada, á 32. Algarrobos, á 28. Garbanzos de 1.ª, á 110. Idem de 2.ª, á 115. Idem de 3.ª, á 100. Alubias de 1.ª, á 90. Idem de 1 Barco, á 90. Todos los precios en reales y por fanega. Se hicieron escasas operaciones.

Advertisement for Emulsión SCOTT, featuring an image of a fisherman carrying a large cod fish on his back. Text describes the benefits of the emulsion for various ailments.

Se deben notar dos cosas en particular: 1.ª Otros remedios irritan — la de Scott no puede irritar nunca, por ser tan puros sus ingredientes y tan perfecto, sano y limpio el procedimiento de Scott por el cual se elabora y por ser tan digerible la crema ó emulsión que resulta de la elaboración. 2.ª La cura empezó desde la primera dosis de Emulsión Scott. Esto es la perfección de la economía.

Advertisement for "el pescador y el pescado" emulsion, featuring an image of a fisherman. Text describes the product's benefits for various ailments.

Boletín del día

Para mañana. HOJA DEL CALENDARIO

NOVIEMBRE Luna nueva el 4, á las 22 14, en Sagitario. Sol: Sale, 7 4 —Ponese, 16 32.

Large advertisement for the day of the week, featuring the number 29 and the word VIERNES (Friday). Includes contact information for a consular office.

CULTOS. Catedral.—Misa desde las siete; á las nueve y cuarto misa solemne con ventual. Parroquias.—Misa desde las siete. Catedral, San Martín y San Pablo, rosario y mes de las ánimas al obscuro. Religiosos.—Misa rezada de media en media hora á las cinco. Clero, á las seis misa y ejercicio del mes de ánimas. Religiosos.—Misa rezada á las siete. Parroquia de San Juan de Sahagún. —A las nueve misa cantada en el altar de Santa Catalina.

RECAUDACION DE CONSUMOS He aquí las cantidades recaudadas en los distintos felatos de la población durante el día ayer

Table with 2 columns: Station name and amount in pesetas. Total: 9 833 50 pesetas.

REGISTRO CIVIL Durante las 24 horas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos Eufrosia García Villar y Julián Rodríguez Barba. Defunciones Manuela Hernández Pedraz y Elisa García Martín.

Restaurant de VALERIANA

CORRILLO, 26. Especialidad en comidas de todas clases. Cubiertos desde una peseta en adelante. Cocido á la española, con un principio, postre y vino, seis reales. Se sirve á domicilio. Se reciben encargos para asados.

LA REVOLTOSA, ZAPATERIA

Plaza de la Verdura 1 y 3. GUERRA CONTRA EL FRIO! Tenemos botas suizas tres broches de señora á 4, 5 y 6 pesetas; de caballero, á 4 50, 5 50 y 6 50. Atención, todo suela.

LA REVOLTOSA

Escalera de Pinto, 1 y 3. Se venden dos máquinas de hacer medias en ventajosas condiciones, una nueva y otra usada. Darán razón en la alpargatería de "Los Valencianos", Lonja de la Cárcel, número 7. 59

LA CASA DE PRESTAMOS de la calle del Lucero, número 3 (casa de la Vicaría), desde el 1.º de Diciembre próximo, continúa haciendo operaciones de préstamos. 20-1

Joyería Moderna.

Nuevos y caprichosos regalos para bodas, estatuas artísticas, espejos, centros, servicios para entremeses y desayuno.

Brillantes de Boro

Almacenista de maderas

J. García de Piedra, Hijo

Fronte á Calatrava. Materiales de construcción, sierra de cinta para cuantos encargos se deseen. SERRIN BARATO —2

Lo más nuevo

y elegante en muebles de lujo. San Pablo, 33. HIGINIO GÓMEZ

A los fumadores.

En el estanco de la calle del Prior encontrarán mis favorecidos un completo surtido de todas clases de tabacos peninsulares, hancos filipinos, señoritas y picadura habana; también hallarán un completo surtido en toda clase de papel de pagos al Estado, judicial y administrativo, letras de cambio, pagarés, sobres, monedas, licencias de caza, pesca y uso de armas, timbres de giro y de Correos de todas clases.

Hojas telegráficas, sellos de urgencia, y en papel de fumar los últimos y más conocidos hasta la fecha. Se reciben encargos en todo lo concerniente al ramo. hBD

A los industriales.

Se venden una Caldera muy tubular y máquina de vapor modernas, de 12 á 16 caballos, marca inglesa Ruston Proctor, en buen uso y con todos los accesorios necesarios para su instalación. Dirigirse á don José Vaquero García, Isla de la Rúa, número 2. 8-1

Venta.

En pública subasta y ante el notario don Toribio Jimeno Bayón y en su despacho calle de García Barrado (Rúa), número 37, y á las doce de la mañana del día 1.º de Diciembre próximo, se vende la casa número de la calle del Tostado de esta ciudad. Tiene jardín y dos pozos, las condiciones de manifiesto en la Notaría. 8-7

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA.

Cayo Alvarado y Eusebio Camarasa. (oculistias). Espejo y Mina, 8.—Salamanca. Horas de consulta.—Mañana: de once á una.—Tarde: de tres á cinco.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios. Se necesitan agentes en todos los partidos. Oficinas: Plaza Mayor, 10. —10

Cochera con cuadra. Se arrienda de la calle del Arco, correspondiente á la calle de Zamora, número 50, donde informarán. 8-2

Navarra, 13.

# INFORMACION TELEGRAFICA

## Abono telegráfico diario de El Adelante.

EN EL CONGRESO

# El proyecto de escuadra.

### Patrióticos discursos de los Sres. Maura, Moret, Canalejas, Azcárate y otros.

Madrid 28 (4, 15 m.)

La sesión celebrada ayer tarde por el Congreso, fué interesantísima.

Los últimos momentos de la sesión fueron de un entusiasmo patriótico enorme, y la fecha de ayer como decían muchos, ha sido una fecha histórica para la Patria.

En los discursos que pronunciaron los señores Maura, Moret, Canalejas y Azcárate, se derrochó elocuencia; la Cámara les escuchó con verdadera atención y de todos las fracciones del Congreso salían repetidas y formidables ovaciones y gritos de ¡Viva España!

Se discutía el proyecto de la nueva escuadra, y cada jefe de las minorías parlamentarias hizo el correspondiente discurso en que prometieron todos ellos apoyar al Gobierno.

El señor Maura estuvo grandemente elocuente y fué su discurso uno de los mejores que lleva pronunciados en su vida política. Es justicia elogiarle hoy y no ocultar el entusiasmo que sus palabras produjeron en toda la Cámara, así como también las pronunciadas por los demás oradores que más arriba dejo apuntados.

Después de la sesión, como más abajo diré, todos fueron felicísimos, y, además, ovacionados, no sólo en los pasillos sino en la calle. Y en estas muestras de simpatía no sólo tomaron partes los diputados, sino que también fué el pueblo madrileño.

Ahí va el resumen de los discursos pronunciados en este interesante debate.

## Discurso del señor Maura.

Al entrarse en el orden del día, y después de aprobarse un proyecto relativo a Guerra, se pone a continuación el debate sobre reformas marítimas.

El señor Maura se levanta a hablar en medio de general expectación.

El ilustre orador comienza diciendo: Algunos oradores, señores diputados, se quejan de que no se les ha contestado a sus discursos y yo voy a contestarles. Esos mismos oradores han achacado al proyecto que se discute cosas que en él no existen, pues es completamente ajeno a intereses de partido y a egoísmo de Gobierno.

Es preciso que todos se fijen en estas últimas palabras de interés capital y que yo subrayo.

El dilema expuesto como recordáreis por el ministro de Marina, es ó se plantea y resuelve hacer escuadra ó se licencia el personal. Y estas dos cosas, no se os ocultará que extrañan una tremenda responsabilidad.

Opinión resuelta sobre este asunto tiene el Gobierno, pero es tal la importancia del mismo, que importa poco ante él la vida de un Gobierno y hasta de un partido. (Aplausos).

Pero el Gobierno ignora aún cual es el sentir de las principales minorías de la Cámara, y como va a constar ahora la opinión del Gobierno debe constar también la de las opiniones.

Digo, y he dicho siempre, que España nunca tendrá medio de competir la fuerza naval que le es necesaria y conveniente. Yo he de rechazar ese cargo que se me hace de ser enemigo de la Marina.

Porque yo, desde hace muchos años, me he dedicado, pero sobre todo más tarde, en la Liga Marítima, a defender que España no está bien servida en Marina con un presupuesto inferior a 70 millones de pesetas. Y en 1904 presenté un proyecto.

Me echan en cara mis contradicciones; pero yo digo que las mu-

danzas serían infamantes cuando los motivos del cambio fueran sórdidos; pero me consideraría deshonrado si el interés de mi Patria me exigiese contradecirme y no pisoteara mis palabras anteriores. (Grandes aplausos).

Después el señor Maura combate los argumentos expuestos por el señor Villanueva en sesiones anteriores, acerca del cambio experimentado.

El señor Maura dice que ha cambiado la opinión, pero que todavía hay una gran parte que desconfía. Sin mencionar las sustituciones no se puede hablar de las desgravaciones, pues este Gabinete tiene la plena certidumbre de que no aparecerá el déficit a pesar de lo que se dice.

Los clamores de la opinión son muy justos y muy legítimos, cuando habla sobre instrucción pública, obras públicas, saneamiento de la Hacienda, etc., etc. Pero fijáos en que estamos en la disyuntiva de atender a una ú otra cosa en la medida que la opinión reclama.

Más que a ninguna otra Nación, le es necesaria a España la paz. Y el Gobierno, aunque bien lo quisiera, no puede colocar a España en otra posición geográfica que la que ocupa, y forzosamente, fatalmente, tiene que estar donde está.

Después se ocupa de lo ocurrido en Cartagena y dice, que ello es público porque está en la *Gaceta*, añadiendo que fué aquel un acto político que no puede servir a otro interés que al de la Patria.

Luego se ocupó del problema de Marruecos, diciendo que el Gobierno cree haber acreditado con obras sus propósitos é intenciones y añadiendo que nuestra política es de paz al representar Francia y España los intereses de todas las demás Naciones.

Pero pensad que esta política de paz no excluye que tengamos marina. La garantía de nuestra integridad nacional es que España no consentirá que desde el Mulaya hasta la bahía de Tánger intervenga ninguna Nación con menoscabo de su independencia.

Después el señor Maura, con gran elocuencia, exclamó: «Ya sonó en mi Patria la primera voz enemiga de su soberanía.» Con estas palabras me creería yo autorizado para contestar a alguien que dijera en nuestro Parlamento que no estábamos preparados para los conflictos que pudieran surgir en Europa.

España, entenderlo bien, nunca está sola y siempre habrá fuerzas paralelas que la ayuden. Esto ha de hacerse a cambio de que no permanezca en su anterior aislamiento y a esas alianzas no podemos ir totalmente indefensos.

Si hoy lo estamos y somos respetados no es ciertamente por lo que somos sino por lo que fuimos, porque, señores, nuestro pasado es una fuerza que puede justificar la imposibilidad de que desaparezca la raza española. (Ovación).

Hemos de apreciar la vida de la Nación en conjunto, y la España del porvenir puede parecerse a la España del pasado. Y de aquí que hayamos de decidirnos por uno de los términos del dilema del ministro de Marina. Porque es evidente que debemos pensar en que el porvenir no coja indefensa a nuestra Nación.

El señor Maura termina su discurso diciendo que es preciso que España salga del aislamiento en que ha vivido.

No podemos aspirar a tener fuerza propia, pero si la necesaria para defendernos.

Tenemos tal pasado que la raza no puede desaparecer y respa-

remos nuestro porvenir, aunque no esperásemos en él.

Si no nos preparáramos para éste, la historia nos tacharía de infames.

La construcción de la escuadra se hace precisa para nuestra defensa, exigiéndolo también nuestra posición en Marruecos.

Nada haremos mientras vosotros los de las oposiciones no hagáis más que censurar. Si no os parece bien, presentad otro proyecto mejor que éste. ¡Y ojalá que pudiéramos, como Alemania construir una escuadra formidable!

Los barcos de la escuadra española no pueden hacerse en el extranjero, porque esto sería una bofetada a la industria española.

Por último, el señor Maura confía en que con la unión de todos no habrá desalentamientos ni incertidumbres y la Cámara debe de unirse en un solo pensamiento, que es el de prepararnos para salvarnos. Grandes aplausos.

El exministro liberal señor Villanueva reconoce que los compromisos internacionales hay que cumplirlos, reservándose hablar más hasta que se aclare el proyecto.

A continuación rectifican los señores Maura y Alvarado pasándose a la discusión del articulado del proyecto.

## Discurso del señor Moret.

Al levantarse a hablar el señor Moret, se hace en la Cámara un gran silencio.

El jefe de los liberales hace un hermosísimo y patriótico discurso interrumpido varias veces por generales aplausos.

El señor Moret empieza por reconocer lo imposible que es el aplazamiento de la reconstitución naval, cuya obra reclama el cumplimiento del acta de Algeciras.

De esta manera nos emanciparemos del extranjero.

El señor Moret, en un elocuentísimo párrafo evoca la figura del ingenioso hidalgo manchego, diciendo que le parece escuchar en sus oídos la voz de los que califican a los que pensamos en las grandezas de España, no como lo de *Quijotes* sino de *locos*.

Prefiero — continúa diciendo el orador — que me cuenten entre esos locos para morir en cualquier parte, a vivir como el bellaco Sancho, y volver maltratado de la insula.

Sancho, debió mejor morir.

Cuando siento calificar los entusiasmos patrióticos como locuras, miro hacia atrás y quiero irme al mundo de la lucha con los locos, y morir como los cristianos morían en los circos romanos despedazados por las fieras.

Recuerda a Colón y sus compañeros que descubrieron un mundo sin pararse a medir las dificultades de la empresa y a los guerrilleros españoles que morían más tarde en el campo de batalla, olvidados, ignorados, pero con la tranquilidad de haber sacrificado la vida por la Patria. (Grandes aplausos).

Yo confío en la energía de los españoles, de esta raza augusta raza que ni teme, ni muestra cansancio jamás y lucha como lo hacen los heroicos y los valientes.

Orezco al Gobierno el concurso de los liberales, para hacer la escuadra que ha de ser más tarde vida espléndida para nuestra Nación.

Después el señor Moret, cree que los conservadores y los liberales coincidirán al levantar la agricultura y hacer enseñanza.

Evoca después el resurgimiento de Italia, de Alemania y de Inglaterra, después de los desastres que sufrieron.

Con gran elocuencia combate la amortización del personal, demandando la enseñanza de los marinos en buques extranjeros, como ha hecho y hace el Japón.

El señor Moret se extiende en otras muchas consideraciones, y termina su discurso enaltecendo la Patria.

## Contestación de Maura

El presidente del Consejo señor Maura contesta al señor Moret diciendo que si le faltara el apoyo de la Cámara para hacer la escuadra que se proyecta, entonces se retiraría a la vida privada.

Se enorgullece de coincidir en sus planes con la opinión del par-

tido liberal, para engrandecer la Patria, tanto por mar como por tierra. (Grandes aplausos).

El señor Moret le reitera el apoyo de la minoría liberal.

## Discurso del Sr. Canalejas.

A continuación se levanta a hablar el jefe de la minoría democrática señor Canalejas.

En su exordio, que fué elocuente, recordó que siempre ha abogado por el fomento de la escuadra, mostrándose, claro está, partidario de la reorganización naval.

Pide el señor Canalejas, que en estos altos momentos actuales, obren todos conscientemente.

Lo era — continúa — del resurgimiento de España; ha comenzado ya, pues a la misma hora en que se va a construir la escuadra, precisa, necesaria, se inauguran ferrocarriles estratégicos de gran utilidad pública.

Ofrece al Gobierno en sinceros párrafos el concurso de la minoría democrática, y después termina su discurso contando las grandezas de España.

## Contestación de Maura.

El señor Maura, al contestar al señor Canalejas, lo hace en los mismos términos que lo hizo contestando al señor Moret, agradeciendo mucho el apoyo de la minoría democrática, lo cual le enorgullecía.

## Discurso del Sr. Azcárate.

A continuación habló el señor Azcárate.

Muy breve fué su discurso, pero todos los diputados le escucharon con gran atención.

El jefe de la minoría republicana afirma que el pueblo español demanda la construcción de la escuadra a pesar de los sacrificios que para ello ha de imponerse.

Luego, en brillantes párrafos, de marcado patriotismo, ensalza las grandezas de la Patria, siendo aplaudido por los diputados de todos los lados de la Cámara.

El señor Azcárate cree en las energías del pueblo, cita algunas deficiencias burocráticas y se muestra de acuerdo con lo expuesto por el señor Moret.

## OTROS ORADORES

El diputado solidario señor Ventosa dice que conviene la reconstrucción del poder naval, imponiéndose la liquidación de las deudas contraídas.

Antes de que la escuadra se fomenta conviene favorecer los intereses de la tierra y los de la marina mercante. Siendo así, los diputados solidarios ayudaremos al Gobierno.

El señor Maura se congratula del concurso que todos han prometido prestar al Gobierno en la obra de patriotismo emprendida.

El señor Feliú dice que ante el peligro de la Patria, los carlistas, antes que carlistas son españoles.

El señor Clairac ofrece el concurso de la minoría integrista.

A continuación se aprueba el artículo primero y el señor Dato levanta la sesión.

## Después de la sesión.

Una vez que terminó la sesión, todos los diputados de la Cámara siguieron por los pasillos a los señores Maura y Moret, felicitándolos calurosamente.

Todos decían que la fecha de ayer ha sido una fecha histórica para la Patria.

La multitud aplaudió frenéticamente al señor Maura.

Este con el sombrero en la mano saludaba a los que le vitoreaban, gritando al mismo tiempo: ¡Viva España!, cuyo grito era contestado por todos.

En su despacho recibió después a numerosas Comisiones.

A la salida del Congreso compactos grupos de personas allí estacionadas le aplaudieron.

El señor Moret fué también ovacionado en la calle.

Final del Senado.

A última hora de la sesión de ayer tarde en el Senado, el señor Navarro Reverter consumió el tercer turno en contra de los Presupuestos.

Censuró la gestión del ministro

de Hacienda señor Osma en los cambios, aplaudió la desgravación de los vinos, y después de algunas palabras del señor Escartín y de rectificar éste y el señor Navarro Reverter, se levantó la sesión.

## Otros telegramas.

DE MADRID

### Mitín republicano.

En el Casino Republicano de la calle de Pantejos tuvo lugar anoche un gran mitín organizado por la Juventud Republicana Madrileña.

El objeto de esto no fué otro que demostrar las simpatías a los republicanos del vecino reino de Portugal.

Se pronunciaron muchos y fogosos discursos ensalzando a los lusitanos que sacuden con energía la tiranía.

También se censuró grandemente la pasividad de los españoles que no hacen nada.

DE PROVINCIAS

### Gratitud al señor Besada.

Comunican de Pontevedra que ayer celebraron una reunión en aquella localidad los alcaldes de los pueblos cercanos y las fuerzas vivas de la población.

En ella se trató de la forma de patentizar su gratitud al ministro de Fomento señor Besada porque con la línea que ha trazado de los ferrocarriles estratégicos favorece grandemente a Galicia.

El próximo domingo se celebrará una magna manifestación en honor del señor Besada.

### Fuga de dos novios.

Participan de Mallorca que la policía ha detenido a una pareja amorosa de quince años, de la buena sociedad barcelonesa, que días pasados se fugó de esta población.

El novio, para realizar la fuga, robó a su madre la cantidad de tres mil pesetas en alhajas.

### DEL EXTRANJERO

#### De Marruecos.

Despachos que se reciben de Orán dan cuenta de los sucesos últimamente ocurridos en aquel punto.

Dícese que la kábila de Beninassen ha hecho su entrada en el territorio francés.

Todos entraron cantando himnos guerreros.

Los europeos huyen buscando un sitio donde refugiarse.

En los buques embarcan mujeres y niños.

Se asegura que las kábilas del Haffid, con los riffeños rebeldes de Uxda, han hecho un pacto para apoderarse de esta ciudad, de Port-said y de la marina.

Desembarco de tropas. Dicen de Tánger que han vuelto a desembarcar en el puerto de Mazagán nuevas tropas pertenecientes al Sultán.

Estas se han prevenido en Mazagán a fin de evitar cualquier intonación que pudieran hacer las kábilas del Haffid.

RIVERA.

## Bolsa de Madrid.

DÍA 27

Contado. . . . . 81,73  
Fin de mes. . . . . 82,00  
Amortizable. . . . . 100,30  
Banco. . . . . 458,50  
Tabacos. . . . . 407,50  
París. . . . . 14,20  
Londres. . . . . 28,81  
Pisa exterior. . . . . 92,30  
Lisboa, el duro reis. . . . . 885

Traspaso. Se hace por no poder atenderlo su dueño, de un bonito y acreditado establecimiento de bebidas y comidas, en uno de los mejores sitios de esta ciudad. Darán razón, Plaza de los Basílicos, número 5. 6-6

Amade cría. Primeriza, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Darán razón Pedro Cojos, número 9. 3-1

Madera de roble. Se vende madera de roble apropiada para traviesas de ferrocarril, construcciones navales, tonelería, etc., en la dehesa de Saeteros (Ciudad-Rodrigo). Para tratar con don Feliciano Martín, en Yecla.

Bibliotecas de 50 tomos. Novelas, obras de estudio y sociología se ceden con el 50 por 100 de baja de su precio de coste. Informarán en la administración de este periódico.

Ostras finas y frescas. 40 céntimos docena. Se reciben todos los días en el puesto de Adolfo, Corriño, número 13, pescadería.

Gran almacén de garbanzos finos de Castilla (clasificación mecánica) HIPOLITO MONTERO Peñaranda de Bracamonte. Pedir tarifas de precios. Sección de arboricultura y floricultura. — Árboles frutales, de adorno y de paseo. Rosales franceses, franceses de pie y tallo alto; clases seleccionadas. Simientes de cereales y de flores. 30 a-24

Polvos Brisas del Tormes. Muy adherentes é invisibles. Precioso producto para las señoras que quieren conservar el cutis terso y transparente. Con el uso de estos polvos se evita el empleo de cremas y otras sustancias, que muchas veces perjudican. Blancos, rosa, naturales y morenos, dos pesetas caja. Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, 18.

Robles para arvejas. Se venden 800, existentes en el Cuarto la Dueña de Espadaña. Informará José Escudero, plazuela de la Libertad, 1. 10 a-5

Se arrienda un gran local para almacén ó dos tiendas, con planta baja y sótanos, en la plaza de la Verdura, números 68 y 70. En la misma casa, bajada de San Julián, número 2, darán razón, en la portería ó en el piso segundo su dueño Manuel Madruga. 8-97

Venta de cava. Se vende una casa en el Paseo de la Glorieta, número 7. En el mismo paseo, número 8, informarán. 8-4

Anuncio a los ganaderos y caballistas. El mejor pienso para los ganados este año por lo caro de los demás granos, son las habas; se venden en la panera de don José Moro, Salamanca. También hay alubias superiores de cochura, del Barco, y de otras clases, y garbanzos finos de esta tierra. 30-9

**ESANOFELE**  
(contraveneno del mosquito)  
Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas  
Dosis curativa: 6 píld. res. 2 días por quince días.  
Dosis preventiva y reconstituyente: 2 píld. res. 2 días.  
Rogamos a los señores doctores que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que Mosquito que propaga después no lo abandonará nunca. La fiebre palúdica.  
DEPOSITO: ALFREDO ROLANCO Bajada San Miguel, 1 Barcelona

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA,**  
ca niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, fiebre del estómago, acidez, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 80 años de antigüedad, con el  
**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**  
Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID y principales del mundo.

**El problema resuelto.**  
La compra de un día gratis. Señoras, leed que vale dinero! Garbanzos gratis vino gratis conservas gratis, todos los artículos gratis. Parece imposible, pero no lo es. ¡Leed y os convenceréis! El comercio moderno precisa ganar poco y vender mucho para que los géneros sean frescos y de buena calidad. Con este fin el nuevo dueño del comercio EL NUEVO MUNDO se propone hacer a sus favorecedores una concesión nueva vista. Todos los meses se designará un día que se anunciará en el establecimiento; las personas que hayan comprado en ese día, pueden presentarse con los recibos que esta casa entrega, y canjearlos por su importe íntegro, en dinero, ó en géneros. No se puede pedir más. Se garantiza el peso y la buena calidad de los artículos. No dudéis; probad y os convenceréis de la verdad comprando en EL NUEVO MUNDO, Lonja de la Cárcel, número 5, ultramarinos finos y coloniales. Precio: de almacén. Especialidad en garbanzos finos legítimos de Castilla. Vino de Valdepeñas, arroba, 6,50 pesetas; idem ídem, botella sin casco, 0'35; vino de Ricja, fino, botella sin casco, 0'50; idem ídem, flor, botella sin casco, 0'75. 25-20  
Ama de cría. Primeriza, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Darán razón plaza del Poniente, número 8 (Arrabal). 3-3

**GARAGE SALMANTINO**  
 Bomati - Maldonado - Alfonso.  
 Reparaciones y accesorios. Construcciones de Carrosseries en los acreditados talleres de

**HIJOS DE V. BOMATI**  
 Representación de los automoviles

**DIATTO A. CLEMENT**  
 h-1-Al en el Noroeste de España y Portugal.  
 CALLE DE ZAMORA, NUMS. 57 Y 59.  
 — SALAMANCA —

**BANOS Y AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO**  
 — SALAMANCA —

Clasificadas de *sulfuradas sódicas* las del Bañero, y de *sulfuradas sódicas bicarbonatadas*, con gran cantidad de azoe, las de la maravillosa FUENTE DEL ESTOMAGO.

Fuente, esmerado servicio, precios económicos, hermosos salones de recreo. Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Cocherío diario desde Salamanca al Bañero. Toda la correspondencia al Administrador.

**CORREUMA**  
 Curación rápida y radical con la «Litina soluble de Abadía» — Fábrica de Heredia, Rúa, 45.—Salamanca

**LOTERIA NACIONAL DE NAVIDAD**

La Compañía HUEVOL, de San Sebastián, tiene el honor de comunicar al respetable público, que cualquier persona que nos mande por correo antes del 21 de Diciembre próximo seis etiquetas despegadas de las cajitas del *Huevol* *flor* o del *Huevol jalea inglesa*, tendrá participación en un décimo de la Lotería Nacional de Navidad. La Compañía HUEVOL avisará recibo de las etiquetas al mismo tiempo que notificará a la persona que mande las etiquetas el número del décimo en el cual tendrá participación.

A cada décimo se tendrán derecho más de 500 aspirantes.

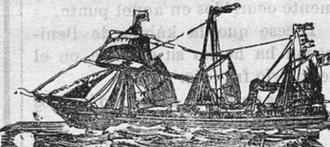
El *Huevol flor* y el *Huevol jalea inglesa* se vende en todas las buenas tiendas de ultramarinos de toda España.

Compañía HUEVOL - San Sebastián.

**Compañías Hamburguesas.**

Hamburguesa Sud-Americana  
 Hamburg-America Linie

**SALIDAS DE VIGO**



**SERVICIO POSTAL RAPIDO**

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el 26 de Noviembre de 1907, el vapor correo. **Konig Friedrich August** 14 de Diciembre de 1907, el vapor correo. **Santa Rita.**

Para BAHIA, RIO JANEIRO y SANTOS se despacha de VIGO el 1.º de Diciembre de 1907, el vapor correo. **Phaetia.** 15 de Diciembre de 1907, el vapor correo. **Cap Verde.**

Para PARA y MANAO3 se despacha de VIGO el 7 de Diciembre de 1907, el vapor correo. **Antonina.**

Para LA HABANA y MEJICO se despacha de VIGO el 5 de Diciembre de 1907, el vapor correo. **Albigia.**

**VIAJES DE VUELTA**

2 salidas mensuales para el HAVRE.  
 3 " " " BOULOGNE simer y SOUTHAMPTON.  
 8 " " " HAMBURGO.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle de embarque al vapor y viceversa, se hace de cuenta de la Compañía.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.

Dirigirse al Agente general en VIGO DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

**¡Gran ocasión!**

Precedente de testamentaria de título vendemos al contado ó á plazos juntos ó separados, tren completo carruajes siguientes:

- 1.º Berlina imperial, butaca dos asientos, completamente nueva, marca VINDERTS, Paris.
- 2.º Berlina cuadrada, dos asientos y bigotera, vestida tafleté completamente nueva, marca LABORDETT, Paris.
- 3.º Familiar imperial, banqueta forma inglesa, torno volante, vestido cuero inglés, cristales viselados, faros los dobles fcos seis asientos, completamente nuevo.
- 4.º Bis á bis, forma cesta, toldilla cuero, completamente nuevo.
- 5.º Una pieza con 35 metros de terciopelo riquísimo de Bruselas, para alfombrar.

Precios muy ventajosos. Informar al NORBERTO ADULCE, del comercio, Valladolid.

1-8-j

**Venta de utensilios para instalación de vapor.**

Se vende un volante de 1'70 metros de diámetro; otro de 0'75 dos poleas, loca y faja, de 0'30, y un disparo.

Además se venden otras dos poleas un disparo y un aparato de retención.

Del precio informarán en la administración de este periódico

Imprenta y Librería de **Francisco Núñez Izquierdo** Salamanca.

**VAPORES CORREOS INGLESSES DE LA COMPAÑIA DEL PACIFICO**



**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**

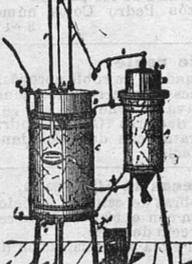
Salidas fijas de Coruña y Lisboa cada catorce días para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas y Valparaíso, tomando pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, así como carga para todos los puertos del Pacífico y del Brasil.

Para informes y prospectos gratis, dirigirse á don José Sánchez Martín, Azafraanal, 44

**EL ECONOMICO**  
 Gasógeno Montero

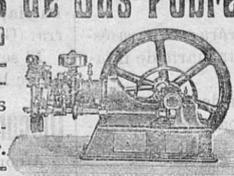
Premiado con **MEDALLA DE ORO** en la Exposición celebrada en Salamanca en Septiembre. No lo hay mejor para obtener la luz de acetileno. Para detalles y precios dirigirse al inventor

**DON MIGUEL MONTERO SANTOS**  
 PRESBITERO  
 Banzo, 7. - Salamanca.



**Motores de Gas Pobre**  
 Legítimos OTTO

60% de economía sobre las mejores máquinas de vapor.



**GAS MOTOREN - FABRIK DEUTZ, Sucursal Ibérica**  
 Compañía Anónima de los legítimos motores Otto  
 BARCELONA, Paseo de Gracia 30 MADRID, Calle de Carretas 19

**JORGE MARTIN E HIJOS**

ESPECIALIDAD en arados de varios sistemas Simple, Vitis, Agado, Económico, Martín, Alejandro La Vid y otros.

VENTILADORES, CILINDROS, TURBINAS, RUEDAS HIDRAULICAS, RESERVOIRIOS, SASTINES, ALIVIOS Y OTROS ARTÍCULOS DEL TRAMO DEMOLICION. Trilladoras para arca, Columnas etc.

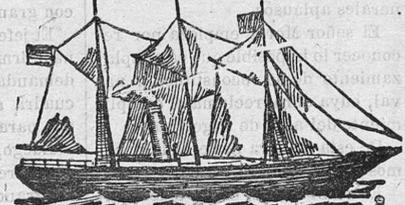
PARA LOS PEDIDOS DIRIGIRSE A **JORGE MARTIN E HIJOS**



**Compañía Anglo-Argentina de Londres**  
 Nueva línea de vapores rápidos a la República Argentina y Brasil  
 Estos vapores llevan la correspondencia pública y oficial.

Servicio cada tres semanas desde Coruña y Vigo por los nuevos y rápidos vapores de su propiedad:

Toneladas
Kascherter City de 9.000
La Blanca de 10.500
Argentino de 10.500
Guadiana de 10.000



Admita pasajeros de primera y tercera clase. Estos magníficos vapores, instalados con toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con nuevo y buen servicio de cama, lavabos automáticos, salvavidas para cada pasajero, cómodas literas y luz eléctrica, llevan además su enfermería y asistencia médica gratuita, separación de literas para hombres y mujeres y camareros y cocineros españoles, para servicios de los pasajeros, siendo la comida a la española abundante, variada y siempre con vino pan fresco. — El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo ó Coruña el día antes del señalado para la salida de los vapores.

Para informes y precios dirigirse en Coruña á Viuda de H. Hervada y á los agentes generales en España: Benigno Fernández y Hermano—URZAIZ, 19, 1.º Gº

**LINOLEUM**  
 para pisos  
 PRUDENCIO SANTOS BENITO  
 Plaza Mayor, 16.

**Ateneo Salmantino**  
 COLEGIO DE NIÑOS DE DON Manuel Durán  
 Escuelas de parvulos, elemental y superior.  
 Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.  
 Honorarios módicos.

**ACADEMIA CENTRAL** de corte y confecciones parisien para señoritas, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claridad y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad. Lo mismo en corte parisien como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora

**DONA MARIA IBERO**  
 Se admiten internas. También en esta academia se pisan faldas y toda clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desea. Plaza Mayor, 27, 2.º (entrada por las escalerillas de San Martín).—Salamanca

**TESOROS**

Lo constituye y MUY VALIOSO para los que padecen TERCIANAS y DEMAS FORMAS DE PALUDISMO, el específico SIN RI VAL, de B. Mora.

Tan cierto es lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de píldora febrífuga de B. Mora: Almacén de drogas á Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

Compañía de seguros reunidos. La que más seguros de incendios tiene contratados en esta provincia.

**SEGUROS DE VIDA** sin reconocimiento médico.

**SEGUROS DE VIDA** para las clases proletarias desde QUINIENTAS pesetas de capital y 3,10 de prima. Pago mensual, para facilidad en el ahorro.



**PETROLEO GAL**

Loción antiséptica de perfume exquisito para la limpieza diaria de la cabeza. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid que acompaña á los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo.

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la CALVICIE, descubierto por el Doctor Sabouraud. Cura la CASPA, la TIÑA, la PELADA y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

**PARA EL PELO**

De venta: Prudencio Santos Benito.—Plaza Mayor, 17 y 18.—Salamanca.

**LA VELOZ**

AGENCIA DE EMBARQUES PARA TODAS LAS AMERICAS

Dirigida - por - DON - CIPRIANO - RODRIGUEZ - GARCIA

**DOCTOR RIESCO, NÚMERO 15.-SALAMANCA**  
 (Esta Agencia paga contribución)

Esta Agencia es la que paga más contribución en esta provincia. Se expenden pasajes para Buenos Aires á CIEN PSETAS ya incluida en esta cantidad el impuesto de Navegación, manutención sana y abundante con pan fresco y vino á todas las comidas.

Asistencia médica y botica gratis.

Durante los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre y Diciembre se despacharán de los puertos de Vigo, Coruña y Cádiz doce magníficos vapores creos, verdaderos palacios flotantes que hacen la travesía desde Vigo á Buenos Aires en quince días, desde Coruña en quince y desde Cádiz en trece ó menos, y de los citados puertos salen directamente para Buenos Aires sin hacer escala alguna.

Estos vapores llevan camareros y cocineros españoles y son exclusivamente destinados para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, no admitiendo más carga que los 100 kilos correspondientes á cada pasaje.

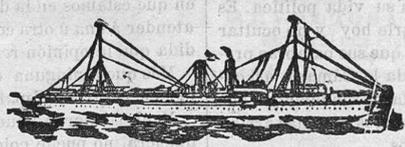
Son vapores correos rápidos, todos ellos construidos en los años 1906 y 1907 y se hallan dotados de todos los adelantos modernos; luz eléctrica, telegrafía sin hilos, cámara frigorífica, etc., etc., y todos navegan á dos hélices.

También se facilitan pasajes al precio reducido de cincuenta pesetas á individuos y familias que quieran trasladar su residencia á la República de Chile. Estos pasajeros quedan completamente libres y podrán dedicarse á toda clase de industrias y oficios, pudiendo fijar su residencia en cualquier punto de la República chilena.

Para más detalles dirigirse á esta agencia, legalmente autorizada, que da cuantos datos se deseen conocer.

**DOCTOR RIESCO, NÚMERO 15.—SALAMANCA**

Agencia de embarques de **MANUEL GUZMAN GARCIA**  
 ORZÁN, 70.—LA CORUÑA



Viajes rápidos á Montevideo y Buenos Aires, en quince días á la Habana en nueve á Veracruz, en once.

Salida de vapores del puerto de la Coruña, durante el mes de Noviembre de 1907:

Para Montevideo y Buenos Aires	Los días 4, 5, 8, 9, 11, 12, 15, 18, 19, 23, 25 y 26.
Para la Habana	Los días 4, 5, 19, 20 y 23.
Para Veracruz	Los días 5, 20, 21 y 23.
Para el Brasil	Los días 9, 11, 23 y 25.

Los vapores cuyas salidas quedan indicadas son correos y tienen magníficas instalaciones para el pasaje de tercera, al que se ofrece un esmerado trato, ándoles pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Para más detalles é informes dirigirse á la Agencia de embarques de MANUEL GUZMAN GARCIA, Orzán, 70, LA CORUÑA.—Esta Agencia tiene representantes en todos los puertos de la provincia.

**Norddeutscher Lloyd**

Compañía de vapores correos del Lloyd Norte alemán

**NUEVO Y RAPIDO SERVICIO DE VAPORES CORREOS**

Línea de La Plata, Montevideo y Buenos Aires.—Salidas fijas del puerto de la Coruña.

Vapor Gotba. . . . . 7 de Diciembre.  
 Weimar. . . . . 17 de Diciembre.

Línea de Cuba.—Salidas fijas del puerto de la Coruña.

Vapor Borkun. . . . . 19 de Diciembre.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clases. Estos vapores llevan cocineros, camareros, camareras y panaderos españoles.

Para más informes dirigirse á PABLO MEYER Y C.ª, LACORUÑA. 60 29

**FUNERARIA** de Manuel Rodríguez.  
 Corriño, 28. Salamanca.

**GUIA DE SALAMANCA**  
 Profesiones - Industrias - Negocios.

Anuncios económicos, DIEZ céntimos línea.

Preparadores — **BLAS SANTOS FRANCO**.—San Justo, núm. 47.

Abonos minerales — **SANCHEZ y OIBRA**.—Calzada de Toro, núm. 15.

Tercés — **JACINTO NIÑO**.—Últimos modelos.—Plaza Mayor.

Fotografías — **INDA DE OLIVAN**.—Doctor Riesco, núm. 29 (antes Toro)

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

CUARENTA Y TRES años de existencia es la mejor garantía y el de que en ellos haya conseguido

**LA MAYOR CARTERA** de la nación

Subdirector en esta provincia: **DON ANDRES PEREZ-CARDENAL**.—Oficina: Plaza de la Libertad, 2. Pídanse, al Subdirector, detalles sobre cualquier operación de seguros.